

En todo el mundo, las leyes continúan limitando la seguridad económica, las perspectivas de carrera y el equilibrio entre la vida laboral y personal de las mujeres. Estas barreras al empleo y emprendimiento en todas las etapas de sus vidas restringen la igualdad de oportunidades, creando un ambiente de negocios que no apoya adecuadamente a las mujeres trabajadoras. *Mujer, Empresa y el Derecho 2020* identifica estas desigualdades en 190 economías, alentando la reforma de leyes discriminatorias.

Conclusiones globales

- Un mejor desempeño en las áreas medidas por el índice *Mujer, Empresa y el Derecho* se asocia con más mujeres en la fuerza laboral, salarios más elevados y mejores resultados de desarrollo.
- Desde 2017, 40 economías han implementado 62 reformas, incrementando así la igualdad de género.
- Las economías que han avanzado más son Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Nepal, Sudán del Sur, Santo Tomé y Príncipe, Bahrein, la República Democrática del Congo, Djibouti, Jordania y Túnez.
- En promedio, las mujeres tienen tres cuartas partes de los derechos otorgados a los hombres.

Paraguay

Paraguay tiene una puntuación de **94.4** de 100 en el índice *Mujer, Empresa y el Derecho 2020*. La puntuación total para Paraguay es superior al promedio regional para América Latina y el Caribe, 79.2, y al promedio mundial, 75.2.



- Paraguay es una de las dos economías en América Latina y el Caribe que obtiene una puntuación superior a 90. Obtiene una puntuación de 100 en seis de ocho indicadores, lo que significa que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres en esas áreas.
- En otras áreas, hay margen de mejora. Por ejemplo:
 - **Parentalidad:** no existe licencia parental remunerada en Paraguay.
 - **Jubilación:** los períodos de ausencia por cuidado infantil no son tomados en cuenta para la pensión por jubilación.
- Ninguna economía en América Latina y el Caribe está entre las principales reformadoras. Desde 2017, cuatro economías, entre ellas Argentina, han implementado reformas.
 - **Argentina** igualó la edad de jubilación obligatoria (70 años) para mujeres y hombres.
 - **Barbados** mejoró la protección de la mujer en el trabajo al promulgar leyes y recursos civiles contra el acoso sexual.
 - **Granada** igualó los procedimientos de solicitud de pasaportes para hombres y mujeres.
 - **Uruguay** exigió la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



Datos - Paraguay

	PREGUNTA	RESPUESTA	BASE LEGAL
Movilidad	¿Puede una mujer elegir dónde vivir de la misma manera que un hombre?	Sí	Ley No. 1/92 de Reforma Parcial del Código Civil, Art. 14
	¿Puede una mujer viajar fuera de su hogar de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede una mujer solicitar su pasaporte de la misma manera que un hombre?	Sí	Resolución No. 717 de 2010, Arts. 30-32; Formulario de solicitud de pasaportes
Trabajo	¿Puede una mujer viajar fuera del país de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede una mujer conseguir un trabajo de la misma manera que un hombre?	Sí	Ley No. 1/92 de Reforma Parcial del Código Civil, Art. 7
	¿Incluye la ley un mandato que prohíba la discriminación en el trabajo por razón de género?	Sí	Código del Trabajo, Art. 9; Constitución de la República de Paraguay, Art. 88
	¿Existe legislación sobre acoso sexual en el trabajo?	Sí	Código Penal, Art. 133
Remuneración	¿Existen sanciones penales o recursos civiles para los casos de acoso sexual en el trabajo?	Sí	Penal: Código Penal, Art. 133 Civil: Código Penal, Arts. 59 y 133
	¿Incluye la ley un mandato que garantice la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor?	Sí	Código del Trabajo, Art. 229
	¿Puede la mujer trabajar en el horario nocturno de la misma manera que los hombres?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Puede la mujer trabajar en empleos considerados peligrosos de la misma manera que los hombres?	Sí	Empleos peligrosos: No se encontró ninguna restricción al respecto Empleos arduos: No se encontró ninguna restricción al respecto Empleos moralmente inapropiados: No se encontró ninguna restricción al respecto
Matrimonio	¿Puede la mujer trabajar en las mismas industrias que los hombres?	Sí	Minería: No se encontró ninguna restricción al respecto Construcción: No se encontró ninguna restricción al respecto Industrias: No se encontró ninguna restricción al respecto Agricultura: No se encontró ninguna restricción al respecto Energía: No se encontró ninguna restricción al respecto Agua: No se encontró ninguna restricción al respecto Transporte: No se encontró ninguna restricción al respecto Otro: No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿No existe ningún mandato que obligue a la mujer casada a obedecer a su marido?	Sí	No se encontró ninguna regulación al respecto
	¿Puede una mujer ser cabeza de familia de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Existen leyes específicas en materia de violencia doméstica?	Sí	Ley Núm. 1600 Contra la violencia doméstica; Ley Núm. 5777 de Protección Integral para las Mujeres contra la Violencia; Ley Núm. 1160 Código Penal, Art. 229
	¿Puede una mujer obtener una sentencia de divorcio de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
Parentalidad	¿Tiene una mujer el mismo derecho de volver a contraer matrimonio que un hombre?	Sí	Ley N. 45/91 Que Establece El Divorcio Vincular Del Matrimonio, art. 10
	¿Tiene una mujer derecho a licencia de maternidad de por lo menos 14 semanas remuneradas?	Sí	Ley Núm. 5508, Arts. 11 y 20
	¿Es el gobierno el que otorga el 100 % de las prestaciones de la licencia de maternidad?	Sí	Ley Núm. 5508, Art. 12
	¿Existe la licencia de paternidad remunerada?	Sí	Ley Núm. 5508, Art. 13(b)
	¿Existe la licencia parental remunerada?	No	No se encontró ninguna regulación al respecto
Empresariado	¿El despido de trabajadoras embarazadas está prohibido?	Sí	Ley Núm. 5508, Art. 15; Constitución de la República de Paraguay, Art. 89
	¿Se prohíbe por ley a la discriminación por razones de género el acceso a un crédito bancario?	Sí	Ley No. 1.334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, Arts. 4(b)(d) y 14(f)
	¿Puede una mujer firmar contratos de la misma manera que un hombre?	Sí	Ley No. 1/92 de Reforma Parcial del Código Civil, Art. 1
	¿Puede una mujer registrar una empresa de la misma manera que un hombre?	Sí	Ley No. 1/92 de Reforma Parcial del Código Civil, Art. 7
Activos	¿Puede una mujer abrir una cuenta bancaria de la misma manera que un hombre?	Sí	No se encontró ninguna restricción al respecto
	¿Tienen hombres y mujeres los mismos derechos de propiedad sobre los bienes inmuebles?	Sí	Ley Núm. 1/92 de la Reforma Parcial del Código Civil, Arts. 1, 40 y 42
	¿Tienen los hijos y las hijas los mismos derechos a heredar los bienes de sus padres?	Sí	Ley Núm. 1.183/85, Código Civil, Art. 2583
	¿Tienen las esposas y los esposos sobrevivientes los mismos derechos de heredar los bienes?	Sí	Ley Núm. 1.183/85, Código Civil, Art. 2586
	¿La ley otorga a los cónyuges las mismas facultades administrativas respecto de los bienes durante el matrimonio?	Sí	Ley Núm. 1/92 de la Reforma Parcial del Código Civil, Arts. 40 y 42
Jubilación	¿La ley prevé la valoración de las contribuciones no monetarias?	Sí	Ley Núm. 1/92 de la Reforma Parcial del Código Civil, Arts. 24, 30-33 y 56
	¿La edad de jubilación para adquirir una pensión completa es igual para mujeres y hombres?	Sí	Mujeres: Ley Núm. 98/92, Art. 60 Hombres: Ley Núm. 98/92, Art. 60
	¿La edad de jubilación para adquirir una pensión parcial es igual para mujeres y hombres?	Sí	Mujeres: Ley Núm. 98/92, Art. 60 Hombres: Ley Núm. 98/92, Art. 60
	¿La edad de jubilación obligatoria es igual para mujeres y hombres?	Sí	Mujeres: No se encontró ninguna regulación al respecto Hombres: No se encontró ninguna regulación al respecto
	¿Se tienen en cuenta los períodos de ausencia por cuidado infantil para la pensión por jubilación?	No	No se encontró ninguna regulación al respecto

